

Memorando Nro. IESS-HD-CO-DA-2024-0675-M

Quito, D.M., 14 de febrero de 2024

PARA: Sr. Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos
Director Nacional de Planificación

ASUNTO: RESPUESTA: Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2023 - Designación del Equipo Establecimientos de Salud

De mi consideración:

En referencia al Memorando N° IESS-DNPL-2024-0176-M, de fecha 02 de febrero del 2024, suscrito por Mgs. Julio Aguinaga, Director Nacional de Planificación, donde solicita:

"Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2023, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas, para lo cual solicito informar la conformación del equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.

Acorde a la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de Planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de Gestión administrativa, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.

El equipo de rendición de cuentas de cada Establecimiento de Salud, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas.

Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, con la información que se solicita en la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta el 07 de febrero 2024, de manera impostergable.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas en los establecimientos de salud.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto."

Con este antecedente se designa para el equipo de rendición de cuentas a los siguientes funcionarios:

- Mgs. Marie Guzman - Responsable de comunicación
- Ing. Edison Viteri - Responsable de Planificación
- Ing. Andrés Collaguazo - responsable Financiero
- Ing. Rommel Beltrán - Responsable de Servicios Generales
- Ing. Edison Lopez - Responsable de TICS

Memorando Nro. IESS-HD-CO-DA-2024-0675-M

Quito, D.M., 14 de febrero de 2024

Adicional se remite adjunto matriz con la información solicitada del C.C.Q.A.HD COTOCOLLAO.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Ernesto Torres Chacha

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DEL DÍA COTOCOLLAO

Referencias:

- IESS-DNPL-2024-0176-M

Anexos:

- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas0174510001706903965.xls
- resolucion-no_cpccs-ple-sg-069-2021-476-20773899001706903964.pdf
- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas_cotocollao0741634001707922890.xls

Copia:

Srta. Mgs. Marie Elena Guzman Proaño
Asistente Administrativa Responsable de Gestión Documental

Sr. Ing. Andrés Xavier Collaguazo Grefa
Administrador Responsable de la Unidad de Financiera del C.C.Q.A.

Sr. Ing. Edison Fernando Viteri Salazar
Asistente Administrativo - Responsable de la Unidad de Planificación y Seguimiento

Sr. Ing. Rommel Mauricio Beltran Andrade
Planificador - Responsable de la Unidad de Servicios Generales del C.C.Q.A. Hospital del Día Cotocollao

Sr. Ing. Edison Roberto López Ortiz
Tecnólogo en Informática Responsable de la Unidad Tecnologías de la Información

ev